

INVITACIÓN A PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE INTERÉS - Fase de estructuración del proyecto inmobiliario “ÍCONO – Centro Empresarial”

La Cámara de Comercio de Ibagué invita a personas naturales, jurídicas y/o del sector gremial a manifestar su interés en participar en la primera fase de la **Estructuración del proyecto inmobiliario “ÍCONO – Centro Empresarial”**.

OBJETO

Esta convocatoria tiene como propósito identificar actores interesados en contribuir al desarrollo de la estructuración del proyecto.
(No se trata de una invitación y/o convocatoria para la presentación de propuestas económicas).

ANTECEDENTES

La Cámara de Comercio de Ibagué ha adquirido un lote de aproximadamente 8.600 metros cuadrados para el desarrollo del proyecto inmobiliario “ÍCONO - Centro Empresarial”. Este espacio busca convertirse en un punto de convergencia regional, alineándose con la misión de la entidad de fortalecer el tejido empresarial e impulsar la innovación y el emprendimiento en la región.

Dada la amplitud del terreno disponible para construcción, las directivas de la Cámara de Comercio de Ibagué han considerado que el proyecto podría integrar diversos usos complementarios que aporten valor a la economía local y regional. Entre estos se contemplan servicios, oficinas, comercio, gastronomía, vivienda, eventos, alojamiento, entre otros. La definición de estos usos se basará en un análisis riguroso del mercado y en la proyección de crecimiento de la ciudad a mediano y largo plazo, en un trabajo conjunto entre los involucrados que participarán en la estructuración del proyecto inmobiliario.

SOPORTES

En este sentido, se solicita adjuntar a la manifestación de interés los siguientes soportes, los cuales permitirán a la entidad obtener un panorama amplio sobre el perfil de cada interesado:

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio – Tel: (608) 277 2000

C.C. Acqua, Local 413 – Tel: (608) 277 2000

Ibagué, Tolima – Colombia – NIT: 890.700.622-4

- Documento (brochure/folleto/perfil) de máximo 5 páginas donde presente su empresa, el tipo de servicios ofrecidos y relacione algunos proyectos ejecutados de acuerdo con el alcance de la presente convocatoria.
- Contratos con sus actas de liquidación y/o certificación del revisor fiscal (en caso de ser proyectos propios) que demuestren una experiencia mínima de 5 años en la estructuración de proyectos inmobiliarios y/o de infraestructura. Para proyectos propios, se podrá acreditar la experiencia en estructuración mediante la certificación de proyectos construidos y comercializados por la misma empresa, en los cuales la actividad de estructuración haya sido parte integral del desarrollo del proyecto.
- Certificaciones de mínimo 2 proyectos inmobiliarios y/o de infraestructura estructurados y ejecutados, con valor de ventas superior a 14.000 SMMLV.

Requisitos de experiencia para personas naturales que hayan ejercido como funcionarios públicos dirigiendo la estructuración de proyectos públicos:

Las personas naturales que acrediten experiencia dirigiendo la estructuración de proyectos públicos en entidades del sector público deberán presentar la siguiente documentación para la validación de su experiencia:

1. Certificación laboral expedida por la entidad pública empleadora, en la cual se deberá indicar de manera expresa:
 - Nombre completo del funcionario.
 - Cargo desempeñado y período de vinculación (fecha de inicio y fecha de terminación del vínculo laboral o contractual).
 - Funciones y responsabilidades asignadas dentro del cargo, resaltando aquellas relacionadas con la estructuración de proyectos públicos.
 - Relación detallada de los proyectos estructurados durante el período de vinculación, especificando:
 - ✓ Nombre del proyecto.
 - ✓ Entidad pública responsable del proyecto.
 - ✓ Etapa en la que participó (prefactibilidad, factibilidad, estructuración financiera, jurídica, técnica, etc.).
 - ✓ Rol específico desempeñado en la estructuración del proyecto.
2. Documentos que soporten la existencia de los proyectos estructurados, tales como:

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio – Tel: (608) 277 2000

C.C. Acqua, Local 413 – Tel: (608) 277 2000

Ibagué, Tolima – Colombia – NIT: 890.700.622-4

- Copia de estudios de prefactibilidad, factibilidad o estructuración firmados o aprobados por la entidad correspondiente (Enlace SECOP).
 - Actos administrativos, resoluciones o documentos oficiales que evidencien la aprobación del proyecto estructurado.
 - Informes finales de estructuración o documentos oficiales que reflejen la participación del postulante en el proceso.
3. Declaración del postulante, en la que bajo gravedad de juramento manifieste la veracidad de la información suministrada, incluyendo la especificación de los proyectos estructurados y su participación en cada uno de ellos.
 4. Certificado de antecedentes disciplinarios y fiscales, expedido por la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República, respectivamente, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.

La Cámara de Comercio de Ibagué se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados y podrá solicitar aclaraciones o documentación adicional en caso de considerarlo necesario.

INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA ECÓNOMICA

Posteriormente, la Cámara de Comercio de Ibagué, invitará a presentar una propuesta, que permita verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad jurídica, así como el ofrecimiento económico, por el servicio a prestarse, únicamente, a los seleccionados que hayan concurrido y acreditado lo exigido en la presente invitación. En ese momento, se les proporcionará información detallada sobre las necesidades e intereses de la entidad para el desarrollo del proyecto.

La manifestación de interés y los documentos anexos deberán enviarse de forma virtual a través de la Ventanilla Única de Correspondencia

<https://ccibague.org/pgrsf-y-o-correspondencia/> con el tipo de trámite “Convocatoria”. El plazo para la recepción de documentos finaliza el 20 de marzo de 2025 a las 11:00 a.m.

En caso de requerir información adicional, esta podrá solicitarse por escrito al correo electrónico **proyectos@ccibague.org**, y será proporcionada según su pertinencia.

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio – Tel: (608) 277 2000

C.C. Acqua, Local 413 – Tel: (608) 277 2000

Ibagué, Tolima – Colombia – NIT: 890.700.622-4

La información suministrada será tratada de acuerdo con la política de tratamiento de datos de la entidad: <https://ccibague.org/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales/>

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ

Nuestras sedes

Sede Principal, Cll. 10 No. 3-76 Edif. Cámara de Comercio – Tel: (608) 277 2000

C.C. Acqua, Local 413 – Tel: (608) 277 2000

Ibagué, Tolima – Colombia – NIT: 890.700.622-4